

Encomia ACNUDH que autoridades sean las únicas que ataquen crimen en México

"Todo grupo que se atribuya o pretenda ensalzar su protección como una acción de la justicia no es más que un grupo criminal", señaló Javier Hernández, de la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los DH.

Víctor Ballinas y Andrea Becerril
Publicado: 28/09/2011 14:35

México, DF. Javier Hernández Valencia, de la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, dijo que "hacen bien las autoridades en señalar que el único camino jurídicamente legal y constitucional para combatir el crimen es el de las autoridades ejerciendo las herramientas que le da la ley. Todo grupo que se atribuya o pretenda ensalzar su protección como una acción de la justicia no es más que un grupo criminal".

Entrevistado en el Senado al concluir su participación en el foro "Arraigo y Justicia Penal", Hernández Valencia dijo que después de los dolorosos y bochornosos sucesos de Veracruz y la aparición de 35 cadáveres en la víspera de una reunión tan importante como la reunión de presidentes de los tribunales, y al día siguiente la aparición de otros 14 cadáveres, el tema de la seguridad, definitivamente "si no es el más importante, es un tema inevitable en la agenda pública".

El que después de que esas acciones haya habido un video en el cual un supuesto grupo se atribuye ese hecho e invoca y reclama que tiene bandera y supuestamente legitimidad para ellos, es una aberración; por ello hicieron bien las autoridades al salir y manifestar que el único

camino jurídicamente legal y constitucional para combatir al crimen es el de las autoridades.